



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 195 -2011-CONCYTEC-P

Lima, 15 de junio del 2011

VISTO, el Informe N° 079-2011-CONCYTEC-DPP y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28303 y la Ley N° 28613, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, es el organismo rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, encargado de dirigir, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación Tecnológica;

Que, el Mag. Luis Alberto Ponce Vega, mediante Informe N° 079-2011-CONCYTEC-DPP informa que ha recibido una invitación del Sr. Oscar Harasic, M.E. Jefe de la Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación, Executive Secretariat for Integral Development – SEDI de la Organización de los Estados Americanos – OEA para participar en una reunión de trabajo de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología – COMCYT el día viernes 24 de junio, en Washington DC – USA, donde se preparará la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología;

Que, los gastos de pasajes aéreos y viáticos del Mag. Luis Ponce Vega en calidad de Vicepresidente de la COMCYT, serán cubiertos por la Organización de Estados Americanos – OEA;

Que, la Presidencia, ha autorizado la participación del Mag. Luis Alberto Ponce Vega, Director de Políticas y Planes de CTel, a fin de que atienda la citada participación, a desarrollarse en la ciudad de Washington DC-USA, el 24 de junio de 2011;

Que, es necesario encargar las funciones de la Dirección de Políticas y Planes de CTel mientras dure la ausencia del Titular Mag. Luis Alberto Ponce Vega al Ingeniero Miguel Angel Ayquipa Elguera, profesional de la Dirección de Políticas y Planes de CTel, los días 23 y 24 de junio de 2011, a propuesta de la Alta Dirección;

Con el visado de la Jefa de la Oficina General de Administración, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, y del Secretario General (e);

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28613, así como, por el Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC aprobado por Decreto Supremo N° 029-2007-ED;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR el viaje en Comisión de Servicios del Mag. Luis Alberto Ponce Vega, Director de Políticas y Planes de CTel del CONCYTEC, durante los días 23 y 24 de junio del presente año para participar en la reunión de trabajo de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología – COMCYT en Washington DC – USA, por las razones expuestas en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR las funciones de la Dirección de Políticas y Planes de CTel al Ing. Miguel Angel Ayquipa Elguera, Profesional de la Dirección de Políticas y Planes de CTel del CONCYTEC los días 23 y 24 de junio del presente año.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Dr. Augusto Mellado Méndez
Dr. Augusto Mellado Méndez
PRESIDENTE
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica